

Que yo cumplir con las obligaciones de este cargo arre-
 glado alas Condiz. de la dicha Ciu. = en este estado
 comparezco en este dho Ayuntamiento el Citado Alonso
 Manuel Roxante, y dize que lamañana de este dho
 dia a pasado personal mente al dho dho poro y
 medido en el plan del poro sus dho de nueve y nueve
 en su cercania o a traza de la misma y que segun
 su conocimiento no determina a haver q. si dha Me-
 didez por lo que desde luego y por esta vez pide a la
 Jta de la probidencia que tenga por conveniente
 en este asunto sin que por esto se abista de la
 rta de dho dho q. dho Alonso Manuel Roxante
 y sus herederos quedaran tener y gozar a la proprie-
 dad de dho poro y prevenga. de el para en adelante
 = En virtud de esta declaracion y su merced se lle-
 va a debido efecto la probidencia dada por su mer-
 ced en este dho dho. Revalidando haver nueve su fueren
 e para en zerran y no ser de q. esta continuada se
 reafirmara por Pedro Piqueras persona ya ymbi-
 ada ala viruana y su conocimiento de dha dho apa-
 rezida = y por su Merced del S. M. se manda
 llevar a dho dho de la dho Ciudad, y lo firmaron
 ad que doy fe

D. Alonso Hernandez
 D. Lope Martinez
 D. Manuel Miguel
 Alvarez faxar de
 D. Joseph Rodriguez
 D. Blas Hidalgo
 D. Juan Martinez
 D. Juan Rodriguez

